



Universidad Nacional de Salta

Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 29 de junio de 2016

VISTO la nota N° 0977/2016 presentada por la Dra. Andrea González Reyes y,

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 045/2016-CI y N° 074/2016-CI se designó a la Dra. González Reyes como investigadora participante del Programa "Los Científicos van a la Escuela";

Que por medio de resolución N°033/2016-CI y su modificatoria, resolución N°042/2016-CI se autoriza el pago a los científicos participantes del programa.

Que por motivos de encontrarse ausente en la Ciudad de Salta, la Dra. solicita que la emisión del cheque se realice a nombre del Sr. José Antonio Corronca .

Que a efectos de realizar el registro y control correspondiente en Dirección General Administrativa Contable, en carácter de excepción;

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la emisión del cheque, correspondiente al pago de la Dra. Andrea González Reyes a nombre del Sr. José Antonio Corronca DNI: 18.495.149.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Andrea González Reyes, a Dirección Administrativo Contable, cumplido por Mesa de Entradas procedase al archivo.

RESOLUCIÓN N° 044 / 2016- CI


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa